

PROPUESTAS DE VIVIENDA:

En los 100 primeros días de Gobierno pondríamos en marcha las siguientes medidas:

1. Impulsaremos un **PACTO NACIONAL POR LA VIVIENDA**

- ✓ Recogerá el compromiso inequívoco de todas las administraciones implicadas incorporando al sector y los agentes implicados.
- ✓ El pacto supondría el mayor avance para sentar las bases para solventar un problema endémico en nuestro país.

2. Aval de hasta el 15% del total de la vivienda que facilitará completar la financiación de la hipoteca que soliciten los jóvenes

3. Avaless a la fianza de alquiler para jóvenes con rentas medias y bajas

- ✓ Creación de un fondo de garantía: se establecerá un fondo que permita avalar la fianza legal a los jóvenes que cumplan los requisitos establecidos.
- ✓ Campañas de información para dar a conocer el programa a los jóvenes y propietarios de vivienda.

4. Ayuda de 1.000 euros en una sola paga para la emancipación de los jóvenes que podrán destinar a gastos objetivos del primer acceso a la vivienda tanto para alquiler como para compra

- ✓ Los beneficiarios serán los jóvenes de hasta 35 años que perciban unos ingresos brutos anuales de hasta 40.000 euros.
- ✓ Los 1.000 euros los recibirán los que ganen hasta los 30.000 euros. A partir de ahí se reducirá proporcionalmente.

5. Ampliación del Bono Joven de alquiler ya que la última convocatoria ha dejado a miles de jóvenes sin ayuda

6. Reforzamiento de la seguridad jurídica a los propietarios de inmuebles ante el incremento de la *okupación*.

- ✓ Se garantizará el desalojo de los *okupas* en 24 horas
- ✓ Se modificará la ley para endurecer las penas
- ✓ Creación de oficinas técnicas municipales que cuenten con una asesoría jurídica a los vecinos.
- ✓ Teléfono de atención 24 horas para actuar de manera inmediata
- ✓ Creación de Unidades Administrativas de Policía Local especializadas en la lucha contra la ocupación ilegal.

7. Urbanismo ágil garantizando una mayor racionalización y seguridad jurídica en materia de urbanismo.

- ✓ se tramitará una Ley de Seguridad Jurídica en materia de urbanismo.
- ✓ se agilizarán los plazos mediante la eliminación de duplicidades.
- ✓ se extenderá la declaración responsable en la tramitación urbanística, sin detrimento de la posterior comprobación de la administración correspondiente, como instrumento para agilizar los procedimientos.

8. Apuesta por la vivienda social

- ✓ Simplificación del concepto de vivienda protegida, de tal forma que sea considerada como tal aquella que cuente con algún tipo de protección pública.
- ✓ Establecimiento de un mecanismo de actualización de los módulos de vivienda protegida, mediante su indexación al IPC.
- ✓ Establecimiento de un coeficiente definitorio del precio para incentivar que se alcancen eficiencias energéticas superiores y revisión del IVA en estos casos.

9. Colaboración público-privada.

- ✓ Muchos suelos generados en los planeamientos municipales provenientes de cesiones obligatorias con destino a dotaciones y equipamientos quedan vacantes por quedar sus usos obsoletos. Si se destinaran a soluciones habitacionales podrían cumplir un fin de utilidad pública. Con ello, además, se movilizaría la inversión privada y las administraciones darían respuesta a la necesidad de acceso a la vivienda.
- ✓ Experiencias como el Plan Vive de Madrid ha demostrado que esta medida es posible llevarla a la práctica (ya hay 6.600 viviendas en marcha) movilizándolo suelo que no cumplía su fin y sin comprometer ni un solo euro de presupuesto público.

10. Incentivos fiscales

- ✓ Propuestas para incentivar el alquiler: Deducción fiscal a los arrendadores en relación con las rentas generadas en alquileres de las viviendas que sirvan de residencia habitual, especialmente cuando los arrendadores sean jóvenes, menores de 35 años, o mayores de 65 años o personas con bajos ingresos.
- ✓ Propuestas de rehabilitación eficiente aumentando hasta el máximo permitido las deducciones de IRPF que ya existen.
- ✓ Propuestas para incorporar la vivienda vacía mediante la reducción del Impuesto de Bienes Inmuebles a los que se alquilen.

11. I+D+I Es imprescindible acompañar al sector desde las administraciones en su apuesta por la investigación, desarrollo, innovación y digitalización.

- ✓ Intensificar la apuesta por la construcción industrializada, ya que permite reducir costes, logística y riesgos de producción.
- ✓ Elaboración de un Plan Nacional Estratégico de Formación Profesional orientado a la construcción, así como a la captación de perfiles en el extranjero, para cubrir las vacantes que existen en la actualidad.

El Observatorio de Vivienda y Suelo ayudará en la planificación de la política de vivienda y velará por que las medidas propuestas se cumplan correctamente.

PROPUESTA DEL GOBIERNO

DE 50.000 VIVIENDAS A 9.000 VIVIENDAS.... Las 50.000 viviendas anunciadas por Sánchez en un mitin electoral el domingo se han convertido de repente, en dos días, en tan solo 9.000 porque:

- ✓ 14.000 ya estaban ocupadas o en régimen de alquiler social.
- ✓ Otras 15.000 eran meros proyectos sobre suelo en manos de la Sareb, el denominado *banco malo*.
- ✓ Y de las 21.000 restantes, que se presumían que estaban a disposición de comunidades autónomas y ayuntamientos, la vicepresidenta Calviño reconoció ayer, tras el Consejo de Ministros, que hay 12.000 que necesitan un proceso de «readecuación» y que sólo 9.000 están listas.

...Y AHORA 43.000 MÁS : PUJA ELECTORAL

- ✓ Sánchez anuncia la construcción de 43.000 viviendas en alquiler como si esto fuera una subasta para ver cuál es su puja para afrontar su campaña electoral.
- ✓ El Gobierno anunció hace dos años 100.000 viviendas y no construyeron ninguna.
- ✓ 93.000 viviendas y subiendo. En su mercadeo electoral, Sánchez llevan en solo tres días 93.000 viviendas. Posiblemente antes de que termine la semana se comprometerá a regalar un piso a cada uno de los 47 millones de españoles.